

**Correos.—SALIDAS.**

Para Palma los miércoles á las 6 de la tarde el vapor «Mahonés.»  
 Para Barcelona con escala en Alcedia todos los domingos á las 8 de la mañana el vapor «Menorca.»  
 Para Ciudadela diariamente á las 2 de la tarde el coche-correo.

**EL BIEN PUBLICO.****Correos.—ENTRADAS.**

De Palma los martes por la mañana el vapor «Mahonés.»  
 De Barcelona y Alcedia los jueves por la tarde el vapor «Menorca.»  
 De Ciudadela diariamente á las 11 de la mañana el coche-correo.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

**DE 1845 Á 1876.**

Se viene hablando tanto de un hombre ilustre; se le hace jugar de tal manera y al capricho de cada cual este ó el otro papel, que al fin nos vemos en la necesidad de fijar, sino de una manera concreta, al ménos aproximada, su actitud, del modo como nosotros la entendemos con relacion á la actual política y sus propósitos respecto á la conciliacion y á los partidos dinásticos que se agitan en el campo del actual orden de cosas.

Téngase en primer término lo que hoy digamos, como lo que ántes hemos dicho, como dictado en obediencia de un honrado propósito que tiene por objetivo enaltecer á todo trance el principio monárquico y dinástico, la tranquilidad del país, su prosperidad, su renombre con relacion á su historia preclara entre los pueblos mas ilustres, el afianzamiento y esplendor del sistema parlamentario y la conciliacion de los partidos en provecho de la política misma y de la administracion de España.

Nosotros entendemos que si el hombre ilustre á que hacemos referencia fuese parlamentariamente llamado á la gobernacion del Estado, ese dia podria ser designado como el del triunfo de la libertad dentro del principio monárquico tal y como lo define la Constitucion de 1876.

La conciliacion que produjo ese Código fundamental que se aleja, con gran prevision y notable sabiduría, lo mismo de la Constitucion de 1845, en cuyos escollos naufragó el trono de San Fernando por primera vez en 1868, que de la Constitucion de 1869, en cuyos abismos se hundió el principio monárquico en febrero de 1873; la república en el 3 de enero y la interinidad en 1874, seria amplia y generosamente practicada dentro del círculo que la trazan esos mismos acontecimientos, y que señalan, á nuestro modo de ver, el centro de gravedad, el nivel ó el justo medio que exige el estado del país con relacion á los principios y procedimientos aplicables á la gobernacion del Estado.

No seria una mistificacion ni una abdicacion la política conciliadora en manos del eminente estadista á que nos venimos refiriendo, sino que, por el contrario, seria en nuestro concepto, definicion, dogma, escuela, Iglesia ó partido que hiciera imposible toda fluctuacion ó confusion en aquello que es sustancial, y que debe estar clara y explícitamente definido en las esferas del gobierno.

Llamaria desde luego á su seno á los elementos procedentes del partido moderado que abandonando la intransigencia de los históricos, han aceptado y hecho causa comun con la política militante.

A los procedentes de la antigua union liberal.

A la fraccion disidente,

Y á los constitucionales que militando aun bajo la bandera de ese partido, no aceptan ya la Constitucion de 1869, ni busean dictaduras, ni cesarismos, ni interinidades, sino libertad, monarquía, orden, administracion y gloria para su patria, y de los cuales tenemos la seguridad de que aceptarían la solucion que nosotros proponemos.

Es decir, que á partir de las fronteras mas liberales de la Constitucion de 1845, llegaria por el extremo izquierdo á los límites de la parte conservadora de 1869.

Con este amplio criterio, podria formarse un go-

bierno compuesto de las notabilidades mas eminentes.

Inaugurando luego una política vigorosa, digna, ilustrada y previsora, se despojaría la situacion, no dentro del templo de las leyes, sino en el pórtico de él, del traje de la dictadura para tomar en la mano las tablas de la ley.

Después de resignadas las facultades extraordinarias, la prensa recobraría sus fueros para discutir todo aquello que la Constitucion no declara inviolable, bien entendido que la interpretacion del código fundamental, seria lo mismo en el sentido político que en el administrativo, la del criterio mas liberal y tolerante.

La ley regularía el cumplimiento de los deberes y la sancion del derecho.

La Iglesia, que tantos dias de gloria tiene dados á la patria, seria enaltecida, y el principio de tolerancia religiosa fiel, severa y lealmente cumplido.

Podria darme una amnistía que cicatrizara por completo las heridas abiertas en el seno de las familias por nuestras pasadas discordias.

Entregado el departamento de Hacienda á un hombre esperto y práctico, podrian reducirse las cargas y gabelas que agobian á los pueblos, normalizando la gestion administrativa, donde tanto hay que hacer.

Así como ántes se han gastado sumas enormes en la guerra, en cábalas políticas, en indignos espionajes y en mistificaciones inmorales, podria aplicarse grandes capitales pedidos al país directamente en el fomento de las obras públicas, en canales, en caminos, en Armada, y en dar á España la preponderancia que tuvo bajo el cetro de nuestros antiguos reyes, y que bien puede obtener por medio de un buen gobierno bajo el cetro de D. Alfonso XII.

El ejército, representado por uno de sus generales mas ilustres, tendria un puesto en la gobernacion del país.

No habria nada de exclusivismos, al menos de parte de aquellos que, más elevados, deben dar ejemplo para evitar las intransigencias de abajo, á que tan dado es nuestro carácter.

Se intentaria abrir nuevos horizontes á las clases menesterosas, «lastre» de todos los partidos revolucionarios.

La libertad honradamente practicada y el respeto á la tradicion noblemente observado, apagarían por completo el rescoldo carlista y la lava republicana.

Los tratados de comercio, los derechos consulares, el de diferencial y bandera, los aranceles y todo aquello que interesa al fomento de la riqueza del país, seria sometido al estudio y dictámen de comisiones mixtas de industriales, agricultores y comerciantes, que jamás se oyen en este país, como no sea para imponerles la contribucion y el candidato del gobierno.

Tal es, á grandes rasgos, el cuadro que presentaria la conciliacion en la forma que nosotros entendemos que seria practicada si, próximos, y al parecer inevitables acontecimientos, exigiesen la modificacion de lo actual, que si bien llena hoy por hoy las exigencias del presente momento histórico, no satisface á todos los elementos que al principio contribuyeron á su creacion. Pero no se nos oculta que el patriotismo, la abnegacion, el desinterés y solo el amor al rey y la patria, debe ser el objetivo de personalidades y fracciones para dar feliz térmi-

no, amplio y generoso cumplimiento al programa que acabamos de exponer.

Se necesita, desde luego, que la actual conciliacion no perezca, al menos por medio de una caida ruidosa, tal y como la desean, por un lado, los partidarios de la Constitucion de 1845, y por el otro, los acérrimos defensores de la de 1869, que bien podrian ser las avanzadas de la república ó los soñadores que aspiran á un gobierno cesarista.

Es necesario á todo trance que el señor Cánovas del Castillo, no solamente no vea con recelo esa elaboracion, sino que, convencido de que ese es el más hermoso término de la primera etapa de su obra, dejándose de dar esperanzas hoy á los que le brindan con la gefatura de partidos muertos ante la opinion, mañana á los que le amenazan (nuevos enanos de la venta) con ridículas evoluciones, comprenda al fin que dentro de una y otra conciliacion él será siempre una figura de primer orden, que podrá ser mas grande ante la historia cuanto más á tiempo sepa alejarse del contacto de aquello que en España, como en todos los países, todo lo gasta y todo lo pulveriza, y que lo mismo lanza á un Napoleón á Santa Elena que á un Pitt al olvido y la miseria.

Es indispensable, en fin, que en la conciencia de todos suene á un mismo tiempo la hora de volver los ojos al país, al joven y noble príncipe que nos gobierna, y que aleccionados por la experiencia y alentados por la fé y el valor que distinguió á nuestros padres, nos consangreemos hombres, partidos y fracciones, en amplia y fraternal conciliacion, á levantar al país de la vergonzosa postracion en que le han sumido los pasados desaciertos, cuya responsabilidad á todos nos alcanza.

Si así no se hace, vendrán los moderados del 45 ó los constitucionales del 69, y con los primeros, un 1868, ó con los segundos, un 1873.

(«El Parlamento.»)

**Seccion de noticias.****CARTAS DE LA GUERRA TURCO-SERVIA.**

Belgrado 10 de Agosto de 1876.

Pasado mañana debe llegar á Belgrado S. A. el príncipe Milano, que viene á descansar, no de los rigores del combate, sino de sus prolongados ocios. Para saber esta noticia, es preciso acercarse al ministerio de la Guerra, único accesible aquí á los correspondientes, ó preguntárselo á la gente oficial, pues el pueblo no se ocupa, ni aun en broma, de la venida de su soberano. No se hacen preparativos para recibirle, ni se le preparan homenajes, ni se piensa en demostrarle simpatías: verdad es que no retorna como vencedor y cubierto de laureles, sino rodeado de la sombría nube de una desgracia buscada y de una derrota merecida. La princesa Milena se muestra sumamente regocijada con el regreso de su esposo, á quien ama entrañablemente, á pesar de la conducta disipada que observa él. Es una dama modelo de virtudes, y de cuyas bondades reciben diarias pruebas los mendigos de Belgrado, abundantes como en ningun otro país. Ayer se celebró un «requiem» por las almas de los soldados que han fallecido desde el comienzo de la guerra. La ceremonia comenzó á las nueve, habiendo asistido á ella la princesa, que se dirigió desde la resi-

dencia régia al templo á pié y acompañada de una señora de su servidumbre únicamente. El templo estaba completamente lleno de pueblo, y me costó gran trabajo pasar de las puertas, en que se habían colocado dos pequeños piquetes de guardia, en prevision de cualquier desorden que pudiera ocurrir á consecuencia de la excesiva aglomeracion de personas. El acto revistió esa solemnidad, ese lujo, esos esplendores que caracterizan á la iglesia cismática, y los circunstantes asistían con un recogimiento y una devocion que me sorprendió agradablemente. Al fin, mientras un pueblo tiene su confianza puesta en Dios, puede llevar á cabo su enmienda y su correccion más fácilmente que otro, enemigo de las creencias religiosas, sean las que fueren. Cuando terminó la ceremonia, la princesa Milena abrazó á una señora que á su lado estaba, y que, según supe, era la viuda de un coronel fallecido en el campo del honor.

No puede Vd. imaginarse, señor director, el tiempo que me veo precisado á emplear para adquirir algunas noticias de la guerra, dignas de atencion por su veracidad. Belgrado es hoy la ciudad de la exageracion y el trono de la mentira, y todos sus habitantes parece que obedecen á una consigna de desfigurar los hechos, abultando sus exactas proporciones, á fin de que Servia aparezca triunfante y Turquía vencida. He descubierto, en mi afán de hallar una fuente de noticias, un lugar donde logro adquirirlas, aun cuando despues de largas investigaciones. Es el lugar, el hospital de la Caridad. Quien llega allí procedente de la guerra, no miente ni falsea los sucesos, antes bien declara paladinamente lo que ha ocurrido, que el dolor de sus heridas le obliga á ser verdadero y á no dejarse llevar del patriotismo hasta un extremo tan feo como el de la mentira. Herr Jörg, médico austriaco (jefe de una sala del mencionado hospital), de quien me he hecho amigo íntimo, es un hombre muy curioso, y su curiosidad le mueve á preguntar á los heridos acerca de los encuentros en que recibieron las lesiones, y gracias á este procedimiento, que somete á mi consideracion para purgarle despues de ciertos errores naturales en soldados sin ilustracion, puedo trasmitir á los lectores de «El Parlamento» varios detalles de la toma de Zaitchard por el ejército turco, que, á pesar de ser un hecho indudable, no falta aquí quien le niegue.

Las fortalezas de Zaitchard son extensas, y para defenderlas es preciso que las cubran 50,000 hombres, y Lechjanim según las confesiones oficiales, no mandaba sino 24,000. Yo creo que ni aun la tercera parte de hombres, sin embargo, operaban á las órdenes de Lechjanim. Además, los reductos estaban desartillados y solo tres baterías se hallaban en estado de disparar. La vanguardia del ejército de Lechjanim la formaban campesinos, sin uniformes y armados con fusiles del antiguo sistema; el grueso de la fuerza acampaba al Norte de Wraschognatz, lo cual indicaba claramente, que Lechjanim conocía la imposibilidad de resistir el ataque turco. También lo creía así la mayor parte del vecindario de Zaitchard, que evacuó sus viviendas, y se salió al campo, á pesar de lo cual los alimentos escasearon de una manera terrible. Los soldados pasaban el día con un cuarto de racion de pan, y los mismos oficiales y el mismo general sufrían las consecuencias de no existir en Servia cuerpo de administracion militar. El día 4 por la tarde comenzó el tiroteo entre sitiados y sitiadores, mas sin mucha insistencia, hasta que al llegar la noche, una avanzada turca subió rápidamente á la altura que domina á la plaza, y construyó allí una batería, cuyos fuegos causaron daños horribles, que hacia insostenible la situacion de la tropa.

Lechjanim hubiera intentado, á pesar de ello, resistir, si las exigencias de los soldados y de los vecinos que habían permanecido bajo el techo peligroso de sus hogares, no le hubiesen obligado á dar la orden de evacuar la plaza. Entonces comenzó la operacion de cargar en los carros del ejército el material de guerra, y de prepararse los paisanos á huir con sus ganados. El Estado mayor, ese Estado mayor que había jurado morir entre los muros abrasados de Zaitchard, presenciaba impávido las operaciones preliminares de la retirada, y nada intentaba para evitarlo. Al día siguiente á las dos, las baterías turcas iniciaron un fuego continuo y sin descanso que agravó el estado de los sitiados, acabando de quitar á Lechjanim el último reparo que pudiera abrigan al dejar el campo. Hallándose Negotin en poder de los turcos, la única línea de retirada que quedaba á Lechjanim y al vecindario de Zaitchard, era el camino de Lubnica, Baljebac y Lukowo, para tomar el desfiladero de Paratjin, la sierra de Rantz, á fin de llegar á Banja, y de allí á Deligrad y Alexinat. Esta línea es malísima, pues en ella hay más de ocho kilómetros de distancia que recorrer sin un camino ó vereda, á través de un monte abrupto, lleno de matorrales espesos y peñascos puntiagudos, de modo que los fugitivos no podían fundar sus esperanzas en una retirada conveniente. Comenzó esta de noche. Los hombres, las mujeres, los niños, los ancianos, marchaban confundidos con sus ganados, con las vacas y los caballos, que presintiendo el peligro, y espantados por el fuego de la artillería, aligeraban el paso.

Detrás iban los soldados, y luego, en último término, Lechjanim, montado un caballo blanco, y excitando á unos y á otros á que no se echasen en manos de la desconfianza. La marcha, durante toda la noche, fué mala, pero aun fué peor durante el día, especialmente cuando llegaron á lo mas alto de la sierra de Rantz, donde dominaba una desecha tormenta. ¡Pobres servios! ¡El cielo y los hombres se habían conjurado en su daño! Los granizos, la lluvia, azotaban el rostro de los fugitivos, que, hincados de rodillas, elevaban sus manos enlazadas pidiendo á Dios misericordia. Si á estos desdichados se les pregunta por su parecer en la cuestion de la paz ó la guerra, optarian por la primera. ¡Lástima grande que Ristich no piense lo mismo! ¡Cómo no ha oido el fuego ni sentido los granizos! Mas como los pueblos son solidarios en ideas y aspiraciones, una parte del servio en general manifiesta sus simpatías por la idea de la paz. El príncipe Milano siente el mismo deseo, y parece que va á llamar á un gabinete moderado que se encargará de volver las cosas á su antiguo estado. Me parece que este paso acabaría de desacreditar al príncipe, que ya cuenta con escaso número de partidarios, pues pondría en evidencia una vez mas la volubilidad de sus proyectos y de sus decisiones.

El general en jefe se halla en el valle del Morava, y no quiere abandonarle sin una batalla decisiva. Osman-Bajá, en tanto, marcha hácia Paratjin, pero ocase el verdadero objetivo de sus operaciones sea el valle del Morava.—Ejub-Bajá ocupa la entrada del desfiladero de Banja, y Lechjanim se encuentra en Brestawatz. Hé aquí la situacion de los beligerantes.

He perdido la esperanza de obtener el anhelado pasaporte para el teatro de la guerra, y pasado mañana dejaré á Belgrado, dirigiéndome al valle de Morava; mas como el general en jefe no me ha concedido el permiso de seguirle en los movimientos de su ejército, habré de permanecer fuera de las filas servias.—Conde de Agetrowski.

(«Parlamento.»)

Ayer se han recibido de las provincias y del extranjero noticias exactas del resultado final de la suscripcion de billetes hipotecarios; es el siguiente:

*Serie interior.*

En Madrid.....	615.891 obligaciones.
En Provincias....	49.833 —

Total.... 665.724

que exceden á la emision en 4.724, que importan 2.862.000 pesetas.

La serie exterior queda cubierta con un exceso de 150.000 francos.

Las provincias que se han suscrito por un número mayor de 1,000 obligaciones hipotecarias, son las siguientes: Barcelona, Zaragoza, Santander, Cádiz, Alava, Valencia, Navarra, Búrgos y Oviedo

Las provincias que han pedido de 200 á 900 obligaciones, son las de Vizcaya, Sevilla, Guipúzcoa, Soria, Logroño, Coruña, Alicante, Valladolid y Leon.

De 100 á 200 las provincias de Málaga, Avila, Lérida, Tarragona, Murcia, Segovia, Granada, Guadalupe y Salamanca.

Las que no llegan á 100 son las de Huelva, Girona, Pontevedra, Toledo, Córdoba, Teruel, Orense, Albacete y Huesca: esta última solo por 4.

No ha habido suscripcion en las provincias de Almería, Badajoz, Cáceres, Castellon, Ciudad-Real, Cuenca, Jaen, Lugo, Palencia y Zamora.

(«Popular» del 21.)

Durante el mes de julio próximo pasado han sido inscritos en los juzgados municipales de las capitales de provincia, de la Península é islas adyacentes 5 354 nacimientos y 7.484 defunciones, resultando una diferencia de 2.130 á favor de la mortalidad. Si á este número agregamos el de 143 que es el de los nacidos sin vida y muertos antes de su inscripcion, la cifra por que está representada la diferencia á favor de la mortalidad se elevará á 2.273, descendiendo el de nacidos con vida é inscritos á 5.211.

Si descomponemos este número, como lo hace la «Gaceta» de hoy en el estado que publica, nos hallaremos con unos datos nada halagüeños y que dicen bien poco en pró de la moralidad pública.

De los 5.211 nacidos con vida é inscritos en los juzgados municipales, 4.436 son legítimos y 775 no legítimos, resultando en una proporcion de 1 á 5,7 entre aquellos y en la de 1 á 3,4 en los nacidos sin vida ó muertos ante de su inscripcion.

Otra observacion no menos elocuente ha llamado nuestra atencion en el estado relativo á las defunciones, y es la gran desproporcion que existe entre el número de solteros muertos y el de casados y viudos.

El primero asciende á 5.431 en tanto que el segundo, ó sea el de casados, se queda en 1.236 y el de viudos en 817; es decir, que por cada un casado ó viudo mueren 4,3 y 6,7 solteros respectivamente.

Debemos notar que el estado á que nos referimos publica únicamente los datos de las capitales de provincia, donde la vida y las costumbres son mas relajadas que en los distritos rurales, y que el resultado de estos ha de hacer bajar mucho las proporciones que dejamos consignadas; pero de todos modos resulta que en las localidades de que se trata, esta estadística no es nada satisfactoria bajo el punto de vista de la sabruidad y de la moralidad públicas.

(«Diario Español» del 20.)

Dice un colega ministerial:

«El señor Marfori, que continúa preso en el cas-

tillo de Santa Catalina, en Cádiz, parece ha dirigido al gobernador de aquella provincia una exposicion que los periódicos de la localidad no se han atrevido á insertar en sus columnas por los términos en que está redactada.»

Si continúan reinando por mucho tiempo los vientos que hoy corren para la prensa, llegará un momento en que los periódicos de oposicion no se atreverán ni aun á copiar algunos capítulos de la Biblia.

(«Iberia» del 20.)

Parece que un nuevo «entierro» ha venido á demostrar que el oficio de «sepulturero» continúa siendo socorrido.

Una señora, dedicada á él, á juzgar por sus últimas ocupaciones, habia establecido sus oficinas en una casa de la calle de la Comadre, donde habitaba una «idem,» cuyas necesidades solia remediar, en pago de la cual ésta se habia constituido en buzon á donde iban á parar mas cartas de las que, segun el Código penal, debe recibir una persona. Cuatro certificados llevó ayer el cartero á la citada casa, y la policia, que sospechando algo llegó al mismo tiempo, despues de algunas averiguaciones, abrió los sobre de aquellas cartas, y halló en ellas billetes del Banco Español por valor de 4.000 duros.

Hé aquí la situacion de la provincia de Huesca, que no será la única que en este caso se halle, pintada á grandes rasgos por el diario de aquella ciudad:

«Hay propietario en esta capital que escasamente podrá cobrar la décima parte del importe de sus arriendos: la inmensa mayoría de los labradores no tienen grano ni aún para sembrar: prepáranse muchos braceros á emigrar á Francia en busca de jornal; y el agricultor, el industrial y el comerciante ven en perspectiva uno de los años mas calamitosos de este siglo, pues pocas veces ha sido tan escasa la cosecha y nunca han ascendido tanto las cargas públicas.»

(«Imparcial.»)

La Reina Isabel, SS AA. RR. las infantas, acompañadas del señor Moltó, capitán general del distrito, del gobernador civil y comandante de Marina de Santander, salieron el miércoles por la tarde en la falúa real y la de Sanidad á dar un paseo por la bahía hasta remontar la peña de Morzo, entreteniéndose en pescar en algunos puntos donde puede hacerse con mas comodidad. Mas como la mar era de fondo, casi todos los aficionados á aquella grata diversion se medio marearon, principalmente S. A. la infanta doña Pilar, la señora de Puente, el gobernador civil y el ayudante del capitán general. Esta contrariedad obligó á volver á bahía y trasladar los mareados á la falúa de los carabineros, y es indecible la viva solicitud con que S. M. la Reina encargó el mayor cuidado con la infanta, que fué trasladada inmediatamente á palacio.

La persona que recibió este encargo de confianza de S. M. fué el general Moltó, quien subió con S. A. en el coche del marqués de Desma, que casualmente se hallaba en el embarcadero.

El mareo pasó pronto, y siempre acompañada S. A. del general Moltó y de la señora de Puente, volvieron al muelle á recibir á S. M., que desembarcó en la rampa última del muelle, despues de anocheado, dirigiéndose en seguida al Sardinero.

(«Epoca.»)

La dama que hace pocos dias disparó un tiro de revolver contra el ministro de Rusia en Berna, hijo del canciller Gortschakoff, se llama Luisa Strauss, y es autora de un libro publicado recientemente

abajo el título de «Uno de los crímenes del gobierno ruso. Episodio de la vida de una mujer.» El embajador se hallaba en un establecimiento cercano á la ciudad, con otro individuo del cuerpo diplomático, cuando una mujer elegantemente vestida, y como de 30 años de edad, se aproximó á él y le disparó un tiro. M. Gortschakoff se arrojó hacia ella, y apoderóse del revolver á tiempo que la dama disparaba por segunda vez. Luisa Strauss tiene la preocupacion constante de que, por intrigas y maldades, se la ha privado en Rusia de una fortuna de 500.000 rublos que la correspondian.

Se nos ha rogado la insercion del siguiente suelto que publica la «Integridad de la Patria:»

«El gobierno de S. M., teniendo en cuenta los inmensos servicios que prestó á la causa nacional en la isla de Cuba el señor don Alberto Morera y Barceló, brigadier y jefe de estado mayor que fué del ejército carlista en Cataluña, acaba de reconocerle el empleo de teniente coronel de caballería de los ejércitos nacionales.

«Nosotros, que conocemos las brillantes dotes del señor Morera; que sabemos la manera humanitaria con que ha procedido en Cataluña, librando de una muerte segura á infinidad de individuos del ejército; y que hemos elogiado mas de una vez las acciones que ha realizado en la grande Antilla contra los enemigos de la patria, nos congratulamos de que se haya realizado semejante nombramiento, que ha sido aplaudido por diversos periódicos, y celebráramos infinito que se destinara á tan bravo jefe á la campaña de Cuba, donde está llamado á prestar nuevos y notables servicios á la causa nacional.»

En la diócesis de Tuy se han cometido en estos dias varios robos, todos de consideracion. Han sido robadas las parroquias de Batallanes, de Santa María de Sela, de San Salvador de Nogueira, y la capilla de Nuestra Señora de la Guia, en el mismo arrabal de la ciudad de Tuy. Esto leemos en el «Boletín eclesiástico.»

En Rotterdam, Holanda, ha habido que lamentar serios desórdenes. Cinco aeronautas habian anunciado una ascension que debia tener lugar en la plaza de Linker Rottekade, pero cuando se trató de arreglar convenientemente el globo, este se rompió y la multitud defraudada en el espectáculo que esperaba, se alborotó, y los agentes de la autoridad tuvieron que hacer uso del arma blanca, habiendo resultado del motin bastantes heridos de gravedad.

Dicen de Bayona que el señor Ruiz Zorrilla se encontraba en aquella poblacion hace pocos dias, donde le visitaron algunas personas de la colonia española que residen en Biarritz y en San Juan de Luz.

(«Correspondencia.»)

La «Gaceta d'Italia» del 14 del corriente en su crónica del Vaticano dice lo siguiente:

«Puedo hoy confirmar la noticia que di á usted.

La Santa Sede en presencia del movimiento ruso que amenaza en Oriente, ha enviado instrucciones categóricas y muy urgentes al Nuncio en Viena, al vicario apostólico de Constantinopla y á los obispos que tienen jurisdiccion en el imperio otomano, para significarles que segun los informes mas autorizados llegados á Roma, el movimiento slavo meridional contra Turquía, no es en manera alguna espontáneo y no responde á las verdaderas necesidades y aspiraciones de esos pueblos sino al efecto de los manejos de Rusia que quiere apoderarse de Constantinopla para establecer allí su imperio y

abatir la Iglesia de Jesucristo substituyéndola con el cisma Photius y el culto de la fuerza bruta y que por lo tanto es preciso rehusar toda proteccion, apoyo y cooperacion directos á estos designios pérfidos y subversivos.

Invita, pues, á los católicos del imperio turco á abstenerse absolutamente, de tomar parte en un movimiento que no es eslavo, sino moscovita y cismático que enarbola imprudentemente ya la bandera del cisma griego, injuriando al Papa y á la iglesia católica en sus clamores y periódicos. No podria haber desgracia mayor que el triunfo de esos proyectos infernales; la victoria de la cruz cismática levantándose sobre el Bósforo, seria un verdadero peligro para la iglesia, la Europa y la civilizacion.

Tales son las instrucciones transmitidas á los agentes de la Santa Sede y de la iglesia católica en Turquía y en los países limítrofes del imperio otomano.

(«Gaceta de Barcelona.»)

## Crónica Local.

**Es recreativa una noche como la de** ayer tener que andar por estas calles de Dios por voluntad ó por fuerza, pues no se tiene uno que descuidar sino quiere romperse el bautismo ya sea al volver la esquina de una calle, ya en algun portal saliente, etc., etc., pero no hay remedio, al que tales cosas puedan sucederle que se conforme y procure soportar el mal que pueda acarrearle estas peripecias, pues en tiempo de economías, cada cual procura hacerlas de su modo y manera ó como mejor le cuadra y conviene. Así es que nuestro municipio, de sí tan económico, considerando inútil entre otras cosas, el que el público ande con claridad y bien por las calles durante las noches de verano, hace suprimir el alumbrado, y el transeunte tiene que ir con tiento á sus quehaceres, sino quiere ser víctima de un lance inesperado y en perjuicio suyo, causa de una economía pública.

**Tras unos dias de un calor insoportable** y de un ardoroso sol, en la noche de ayer desencadenóse un huracanado viento Norte que duró pocos momentos encapotándose el cielo de una densa nube que amenazaba seria tempestad, despidiendo alguno que otro relámpago. Si bien empezó á llover, le impidió continuar causa del viento que reinaba no pero con tanta fuerza como al principio.

Este cambio de temperatura tan inesperado y de sí agradable continúa á la hora de escribir estas líneas.

**Queda constituida en Palma la Sociedad** anónima «Cambio Mallorquin» cuyo objeto principal debe ser por ahora la compra y venta de calderilla española, sin perjuicio de abrir muy luego cuentas corrientes y admitir depósitos de dicho metal.

El lunes dió comienzo á las operaciones, fijándose por ahora el tipo de 4 p.⊘ de descuento para la compra y el premio de 3 p.⊘ para las ventas de calderilla que realice la Sociedad, tipos que variarán segun aconsejen las circunstancias, publicándose periódicamente los vigentes que tambien estarán de manifiesto en la puerta del local de la Compañía que lo es desde luego tienda de la Plaza de Cort núm. 2 esquina de la calle de Palacio.

Las dificultades con que deberá tropezarse en el principio han aconsejado que por ahora no se admitan para el cambio los céntimos y dobles céntimos de peseta ni los céntimos y medios céntimos de escudo y que se exija en cuanto á las demas piezas que se presenten debidamente separadas de dos, de cuatro céntimos de escudo de las de cuartillo y de las de medio real.

\* \* \*

De un periódico de Castellon copiamos las siguientes atinadas observaciones al decreto sobre cédulas personales.

«La nueva forma que se ha dado al impuesto de cédulas personales es objeto de fuertes censuras, por la injusta desproporcion que entraña el precio de las clases 5.<sup>a</sup> y 6.<sup>a</sup>»

Querer que el simple jornalero ó sirviente, que nada tiene mas que su mísero salario, contribuya á las cargas del Estado; que el contribuyente por un real, dos ó tres, pague por dicho impuesto igual cuota que el que lo es por 100 duros, y que entre todos estos y los opulentos propietarios, comerciantes y banqueros no exista mas diferencia en el pago del mismo que la de unas cuantas pesetas, graduadas desde 2 á 50, segun la riqueza de cada uno, es hasta donde puede llegar la manía de sobrecargar á las clases proletarias y productoras, y de ahondar mas y mas el inveterado ódio de estas á las pudientes, por efecto de la mala distribucion de los impuestos.

Si en vez de gravar con 50 céntimos de peseta la clase 6.<sup>a</sup>, y de establecer la 5.<sup>a</sup> de 2 pesetas para todos los contribuyentes hasta 500, sin distincion, imponiendo igual sacrificio al infeliz que solo paga algunos céntimos de contribucion, como hay muchísimos en los pueblos, que al que satisface un centenar de duros, se hubiera creado gratis la sexta clase, y subdividido en 5, 6 ó mas la 5.<sup>a</sup>, desde 10 céntimos hasta 2 pesetas, recargando en todo caso las clases superiores, resultaria una proporcionalidad mas justa y equitativa que la que establece la nueva instruccion, porque exigir 50 céntimos de peseta á quien nada posee ó 2 pesetas á quien paga menos de contribucion territorial, es un sacrificio inmensamente mayor que el que hace el que teniendo una renta pingüe, se le exigen 50 pesetas por la cédula.

Pero pedir en España favor y justicia para los pobres, es pedir peras al olmo.»

## Seccion Religiosa.

### Santo de hoy.

San Luis rey de Francia y San Ginés de Arles.

### CULTOS.

Corre de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora de la Asuncion en Santa Maria.

### Santo de mañana.

San Ceferino papa y mártir.

## Movimiento del Puerto.

### Comandancia de Marina.

Entrados el 25.

De Cadiz en 11 dias laud Providencia pat. Pedro Rotger con 5 trips, habones y efectos.

Despachados el 25.

Para Ciudadela con harina y salvado laud Africano pat Pablo Benejam con 7 trips.

Para Valencia en lastre laud esp. San Marcos pat. Francisco Ponce con 7 trips.

### AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 5 horas, y 21 minutos de la mañana, —Pónese á las 6 horas, y 42 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 11 horas, y 14 minutos de la mañana, —Pónese á las 9 horas, y 7 minutos de la noche

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE EL BIEN PUBLICO.

Madrid 24.—5:30 t.

Mahon 24.—8:43 n.

El señor Cánovas está restablecido.

Se ha acordado el nombramiento del señor Maldonado Macanaz de director general de la Deuda.

3 p. = Interior, 13'10.

Exterior, falta.

Bonos, falta.

## Anuncios.

### Comision Municipal de Beneficencia de Mahon.

#### RIFAS.

Acojiendo esta comision las indicaciones hechas por varios aficionados á la rifa que viene celebrándose en esta Ciudad referentes á la limitacion del número de suertes, ha acordado, mediante la vénia del ayuntamiento, aumentar dicho número en la forma siguiente:

Suertes.	Premios.
1 de . . . . .	750 pesetas.
2 aproximaciones de . . . . .	40 id.
1 suerte de . . . . .	80 id.
1 id. de . . . . .	60 id.
2 id. de . . . . .	25 id.
10 id. de . . . . .	15 id.
15 id. de . . . . .	10 id.

La primera rifa, arreglada á esta innovacion, se celebrará el dia 4 de Setiembre próximo y sus billetes principiarán á espenderse el mártes 29 del actual.

Siempre propicia esta comision á atender y dispensar benévola acojida á las indicaciones de los que prestan su apoyo á los establecimientos de Beneficencia, y resuelta tambien á remover cuantos obstáculos se opongan al desenvolvimiento de los escasos recursos con que cuentan tan piadosos asilos, no duda que los mahoneses corresponderán con la mas cumplida reciprocidad á estos esfuerzos, poniendo cuanto esté de su parte para que no decaiga la rifa, único sosten de los infelices que se albergan en aquellos establecimientos.

Mahon 25 Agosto de 1876.—El Presidente, Juan Gimier—Lorenzo Pons Siates—Rafael Portella y Anglés—Andrés Conanti.

## Alcaldia de Mahon.

#### CONSUMOS.

El miércoles próximo dia 30 del actual á las once de su mañana tendrá lugar en esta casa Consistorial, la subasta para el arriendo del derecho de Consumos sobre la sal durante el presente año económico, con sujecion al pliego de condiciones formado al objeto, el cual está de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento para los que gusten enterarse.

El tipo de la subasta es de 15.409 pesetas que es el cupo impuesto por el Gobierno á esta Ciudad, y los derechos que deberán exigirse serán de 9 céntimos de peseta por cada kilogramo de dicho artículo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Mahon 25 de Agosto de 1876.—El Barón de las Arenas.

## AGENCIA DE ADUANAS

COMISIONES. CONSIGNACIONES Y TRANSITOS  
DE  
LUIS ZACARINI.

Cambios Viejos 15, bajos, Barcelona.

Esta Agencia se encarga de los embarques para toda España, Ultramar y Estrangero y demas comisiones que se le confien, con toda la economía y prontitud posible.

## BARATURA.

En casa de Jaime Anglada, Iglesia 7 se hará de todas los géneros existentes entre ellos; como son paños negros para vestir y para cañas de calzado, lanillas de todos colores, merinos, orleans, lanillas colores para señora, camisetas de algodón y de lana, listas, indianas y de estrangeras para cortinajes, telas hilo, amburgos, percales, madapolanes y calicots, pañuelos seda, hilo y algodón, gomas inglesas de varias clases y otros muchos.

## Para vender.

En la calle de S. Fernando entre los números 2 y 4 hay para vender un reloj de pared, muy bonito, un espejo, dos sillas bajas con asiento de color, dos mesas y un pozal.

## IDIOMA FRANCÉS.

ESTUDIO ESPECIALMENTE PRACTICO DE GRAMÁTICA, LEXICOLOGIA, RETORICA Y LITERATURA.

El Presbítero D. José Landino nuevamente llegado de Francia tiene el honor de participar al ilustrado público mahonés, y muy especialmente á sus estudiosos discípulos que el 28 del presente mes de Agosto quedará abierto de nuevo el curso de dicho idioma en su propia casa. Calle Deyá 30.

## Criados.

Se necesita una cocinera, una camarera y un criado que sean inteligentes en su oficio, calle de San Fernando 23.

## Vino viejo de tres años

de lo muy acreditado de los caballeros de Mallorca, por ser de viña vieja.

Por cuarters y medios cuarters á 2 pesetas. Plaza de la Pescadería n.º 24.



## PARA ALGUBIA Y BARCELONA.

Saldrá de este puerto el vapor-correo de nuestra matrícula

## MENORCA

al mando del capitán D. Antonio Victory, el Domingo 27 de Agosto á las 8 de la mañana, admitiendo carga á medio flete, y pasajeros á 3 duros en 1.ª cámara: 2 duros en 2.ª y 1 duro sobre cubierta, á los que se ofrece el aseo y esmerado trato que la empresa tiene acreditados.

Imp. de M. Parpal, Bastion 39.